

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "GARTOQUEV S.A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en Abel Castillo No. 606 y Francisco de Marcos, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GARTOQUEV S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión el titular, señor Ingeniero Gastón Torres Parrales, y actúa como secretario el señor Ingeniero Roberto García Vacacela. El Presidente solicita que por secretaría, se sirva realizar la lista de asistentes; la misma que transcribe; accionistas: Ingeniero Gastón Torres Parrales propietario de 534 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Ingeniero Roberto García Vacacela propietario de 266 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente pide por secretaría se de lectura al orden del día: 1.- Designación del Comisario. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016 que debe presentar el Gerente General. 3.- Conocer y resolver acerca del Balance General y más cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2016, así como, los resultados de dichos ejercicios. 4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el mismo ejercicio económico antes mencionado. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; tomando la palabra del señor Roberto García Vacacela, quien propone que se designe como Comisario al señor Winston Alfredo Bourne Carrascal, lo que es aprobado por unanimidad. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Gerente General de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias y demás cuentas correspondientes al mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del

día, en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, el cual es leído por el secretario, La Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos del mismo día.



GASTON TORRES PARRALES

Accionista - Presidente Junta



ROBERTO GARCIA VACACELA

Accionista - Gerente General - Secretario